

Fabra rechaza la moratoria solicitada por Mestrets para 'salvar' sus casas

El concejal de Urbanismo asegura estar dispuesto a explicar los pormenores a los afectados por la recalificación urbanística para promover VPO

C.P.
CASTELLÓN.— Los vecinos afectados por la recalificación urbanística para promover 3.000 viviendas de protección oficial en el entorno del camino Mestrets no tiran la toalla, aunque sus peticiones no sean atendidas, «por inviables», por el consistorio castellanense. En la última de las cartas mensuales que dirigen al concejal de Urbanismo, Alberto Fabra, solicitan encarecidamente una moratoria. El edil responsable ha denegado paralizar el proceso y acogerse a la modificación de la actual Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, LRAU, a punto de ser aprobada por el Consell, como solicitan los vecinos.

Para Fabra, «no hay marcha atrás» como, asegura, «tampoco la hay en la exigencia al Instituto Valenciano de la Vivienda, IVVSA, para que valore caso por caso para que las indemnizaciones sean acordes a los precios del mercado y ningún vecino salga malparado» en esta operación que desarrollará este organismo para poner a disposición de las promotoras cerca de 900.000 m² de terrenos.

De igual modo, el edil popular asegura no tener inconveniente alguno en mantener un encuentro informativo con los vecinos integrados en la asociación 'Mestrets-Borriolench'. Este es otro de los puntos del escrito dirigido al concejal por un colectivo que sigue reuniéndose semanalmente, que acude a los plenos enarbolando pancartas con leyendas críticas hacia la actuación municipal y que ni siquiera descansa en verano, dedicándose a 'visitar' en procesión al alcalde, José Luis Gimeno, y al concejal y portavoz del equipo de gobierno municipal, Alberto Fabra, en sus residencias estivales.



Alberto Fabra, concejal de Urbanismo.

Respeto a los derechos urbanísticos

Los técnicos del IVVSA visitarán cada una de las casas y parcelas afectadas por la recalificación de los sectores 27 y 28.SU.R a fin de proceder a una «correcta tasación». Es más, según insiste el concejal de Urbanismo en el consistorio castellanense, «la valoración de la casa es independiente de las parcelas, sobre las que los propietarios conservarán todos los derechos urbanísticos».

Fabra sostiene, además, que los vecinos serán citados, previamente por los responsables del IVVSA, organismo en el que el Ayuntamiento ha depositado «toda confianza» para que traten a los afectados con «absoluta corrección».

La moratoria solicitada por 'Mestrets-Borriolench', tras considerar que «la nueva ley del suelo nos permite salvar nuestras casas porque alude al respecto ante superficies consolidadas», según explicó una de sus portavoces, es la misma que han planteado unos vecinos geográficos de estos. La asociación Rei En Jaume presentó en el registro municipal, el pasado viernes, 213 alegaciones, una de ellas colectiva, firmados por propietarios de las 250 parcelas ubicadas entre las cuadras Borriolench y Segonda y que se verían afectadas por el desarrollo urbanístico de la unidad 12.SU.R, denominada PAI del Sol.

Estos 'nuevos afectados' por la aplicación de la LRAU en suelo urbanizable han sido informados de los pormenores de la alternativa técnica por la propia promotora interesada en desarrollar las 41,17 hectáreas de superficie a fin de construir 1.662 viviendas, de ellas más de 400 de carácter protegido. El programa ha sido paralizado por el consistorio al desestimar que un particular desarrolle suelo para VPO.

Casualmente, un tramo de dicha unidad 12.SU.R, la ubicada frente al depósito de vehículos, ha sido adscrita a la que afecta a Mestrets, como zona verde, sectores 27 y 28 del PGOU. Los propietarios de los terrenos afectados por esta medida, en sus alegaciones al Ayuntamiento de Castellón ya pusieron de manifiesto su malestar en tanto en cuanto que «se mantiene el respeto de las edificaciones existentes en el resto del sector».

Las alegaciones fueron desestimadas y el procedimiento fue aprobado en pleno por el PP en solitario.